

Investigaciones sobre la enseñanza del español y su cultura en contextos de inmigración

Eva Bravo-García, Emilio Gallardo-Saborido, Inmaculada Santos de la Rosa y Antonio Gutiérrez (eds.). 2014. Helsinki / Sevilla: Universidad de Helsinki / Universidad de Sevilla, 514 pp.

Reseña de Raquel Rodríguez Rubio

El “Manifiesto de Santander”, publicado en 2009, constituye uno de los primeros hitos oficiales, en territorio nacional, a propósito de la enseñanza de segundas lenguas a inmigrantes y refugiados. Recoge las conclusiones del Primer encuentro de Especialistas en Enseñanzas de Segundas Lenguas a Inmigrantes y Refugiados, celebrado en septiembre de 2004 en el Campus de las Llamas, Santander, con el auspicio de la UIMP y el MEC. Su gestación remite al foro de discusión “Inmigración y enfoque intercultural en la enseñanza de segundas lenguas en Europa”, un espacio de encuentro y reflexión creado por el Centro Virtual Cervantes en 2001 con motivo de la celebración del Año Europeo de las Lenguas.

El Manifiesto reconoce en los movimientos migratorios un fenómeno de especial incidencia en las sociedades contemporáneas. Reivindica, asimismo, la necesidad de incorporar la enseñanza de la nueva lengua a las políticas globales de atención al inmigrante, dado que de su aprendizaje depende, en gran medida, la inserción activa del acogido en la comunidad de acogida. La hoja de ruta esbozada en el documento incluye tanto aspectos relativos al marco de acción político-administrativa como cuestiones de naturaleza pedagógica y didáctica relativas a la elaboración de currículos específicos, a la formación del profesorado o a la creación de materiales de calidad.

Entre aquella declaración de intenciones explicitada en el Manifiesto de Santander y el libro *Investigaciones sobre la Enseñanza del Español y su cultura en contextos de inmigración*, objeto de nuestra reseña, median cinco años. A tenor de las temáticas abordadas en este, así como de las inquietudes subyacentes, cabe concluir que la misma hoja de ruta sugerida en 2009 sigue en vigor.

La monografía examinada, publicada por la Universidad de Sevilla en colaboración con la Universidad de Helsinki, constituye un compendio de artículos cuya piedra angular es la enseñanza de español a inmi-

grantes. Tal y como se reconoce en el prólogo, posee una finalidad eminentemente práctica, a saber, proporcionar herramientas que faciliten la práctica docente en este marco concreto de enseñanza / aprendizaje.

Las variables que operan en los sucesivos artículos conforman un amplio espectro que abarca diferentes niveles, tipos de enseñanza y agentes involucrados: enseñanza reglada y no reglada; educación Infantil, Primaria, Secundaria y universitaria; niños, jóvenes y adultos; alumnado de origen hispano, marroquí y sinohablante, etc.

Amplia es también la gama de perspectivas y disciplinas implicadas, como corresponde a un ámbito que se presta de forma natural a la interdisciplinariedad y en el que podrían estar involucradas áreas generales tan dispares como la sociología, la estadística, las ciencias políticas, la sociolingüística, la cognición, la lingüística contrastiva, la etnografía, la pedagogía, la historia, la enseñanza de segundas lenguas, entre otras, si lo que se pretende es filmar de forma holística el fenómeno migratorio dentro y fuera del contexto estrictamente escolar.

A este respecto, la monografía reseñada podría considerarse interdisciplinar por cuanto diversas son las parcelas de saber que hacen acto de presencia. No obstante, en ocasiones, los nexos con la causa común son difícilmente identificables, es el caso, por ejemplo, del trabajo “El paisaje lingüístico de la frontera luso española: multilingüismo e identidad”. En el contexto que nos ocupa, los estudios sobre paisajes lingüísticos podrían ser pertinentes si tienen por objeto espacios de convivencia de lenguas asociados a fenómenos migratorios. El artículo en cuestión, sin embargo, alude a la convivencia de lenguas en espacios fronterizos, concretamente a la presencia de la lengua española en la signación pública urbana de dos localidades portuguesas colindantes con España. La incidencia de dicho estudio en lo que constituye el epicentro del libro –la enseñanza de una segunda lengua en contextos de inmigración– es escasa.

Resulta algo desconcertante, asimismo, el inesperado giro dado al contexto de inmigración tanto en el artículo dedicado a la figura de Federico de Onís como en aquel relativo a la enseñanza de español en Polonia. En las secciones anteriores, el contexto de inmigración se ubica espacialmente en territorio español, correspondiéndole al aprendiente la figura de desplazado. Ahora, sin embargo, el foco se desplaza de “intra-muros” a “extramuros”, correspondiéndole al docente la figura de desplazado. Dado que en el prólogo al libro no se especifica a qué “contexto de inmigración” se refiere ni qué roles asumen los agentes involucrados, en principio no habría nada que objetar. No obstante, las expectativas que el giro despierta no se ven del todo satisfechas. A propósito del artículo “La enseñanza de español en el extranjero. Una propuesta metodológica y su aplicación didáctica en la enseñanza no reglada en Polonia”, cabe hacer varias observaciones. No están de más los datos

generales del país, ni la descripción del sistema educativo polaco, ni mucho menos el lugar que ocupa la enseñanza de español, información recogida toda ella en las primeras secciones del artículo. Sin embargo, puesto que el elemento distintivo del contexto de inmigración recae en la condición de desplazado del profesor, debería otorgársele a este mayor protagonismo. Se echa en falta una descripción detallada de los perfiles de los profesores desplazados: motivos del desplazamiento, trayectoria formativa, experiencia laboral, perspectivas de permanencia, grado de integración en la sociedad de acogida, vías desde las que accede al mercado laboral, centros en los que ejercen, tipos de contrato, dificultades burocráticas, relación y conexiones con la sociedad y cultura de origen, herramientas de trabajo, posibles choques entre tradiciones metodológicas, etc. Los únicos rasgos caracterizadores presentes se refieren a los protagonistas del aprendizaje –lo cual repercute, evidentemente, en la metodología empleada por el docente–: alumnado en situación de “no inmersión”, cuya motivación en el aprendizaje del español es primordialmente intrínseca, es decir, consecuencia de un interés personal más que de una necesidad. No obstante estos factores, en las líneas metodológicas planteadas por las autoras no se percibe ningún principio o presupuesto diferente a los aplicables en contextos de inmersión y motivación extrínseca, instrumental o integradora: enfoque comunicativo, aprendizaje significativo, importancia del componente afectivo, relevancia de programar teniendo en cuenta los intereses, motivaciones y perfiles de los alumnos, construcción de los nuevos conocimientos a partir de los que ya se tienen, protagonismo del aprendiz en su proceso de aprendizaje o la figura del profesor como guía. Hay que señalar, por último, la omisión de un rasgo de gran relevancia que condiciona sobremedida la práctica diaria en el aula así como los métodos empleados, en contraste con la enseñanza de una segunda lengua en inmersión: el alumnado comparte L1 y cultura de procedencia.

Al margen de los “desajustes” observados, a efectos prácticos las aportaciones del libro son numerosas y de indudable utilidad para el docente. Referimos a continuación aquellos aspectos que consideramos destacables.

En el primer capítulo –“El español y su cultura como identidad”– destacamos la descripción que en el artículo “Identidades múltiples del estudiante hispanoamericano en el sistema educativo español. Estrategias de integración” se hace de las dificultades que entraña el “choque” entre dialectos protagonizado por el alumnado inmigrante de origen hispano que puebla las escuelas españolas. Un choque que genera frustración, que interfiere en el aprendizaje, al que son ajenas las instrucciones en materia curricular procedentes de instancias superiores y que suele traducirse en la construcción de una identidad lingüística

poliédrica donde confluyen el entorno familiar, el escolar y el de las amistades. Resaltamos, asimismo, la detallada, completa y motivadora propuesta didáctica desarrollada en “Estrechar el Estrecho: el flamenco y la música tradicional magrebí como recursos educativos para el alumnado inmigrante de Secundaria”. Inspirada en la noción de co-culturalidad y dirigida a alumnado de origen magrebí, basa su planteamiento en la relación existente entre, de una parte, la poética y la música del Magreb, y de otra, el flamenco.

En lo que al segundo capítulo se refiere –“El español en el aula intercultural: recursos y competencias”– consideramos de especial interés las reflexiones sugeridas en “La enseñanza de la ortografía al alumnado inmigrante en Secundaria” a propósito de la doble presencia de la lengua española en la ESO: una Lengua Española con mayúscula, objeto de estudio en sí misma, articulada en discursos metalingüísticos y que prioriza la variedad escrita; y una lengua española en minúscula, vehículo de comunicación y herramienta de aprendizaje. El problema –de mayor incidencia en el alumnado inmigrante– surge cuando no se da un dominio suficiente de esta como para proceder al estudio de aquella. A este respecto, una de las vías para hacer efectiva la apropiación de la nueva lengua es el análisis contrastivo y el análisis de errores. Bajo el presupuesto de que la L1 del aprendiente interfiere en mayor o menor medida en el aprendizaje de la lengua meta, con unos conocimientos básicos del funcionamiento de las L1 correspondientes el docente estaría en disposición de prever posibles áreas de dificultad y diseñar materiales ex profeso. Sirve de ilustración el estudio de casos a propósito de los errores ortográficos cometidos por alumnos inmigrantes alfabetizados. A pie de aula, resultan útiles las dinámicas, los recursos y los materiales sugeridos en “Enseñanza de español a niños inmigrantes. Algunos recursos prácticos”, en consonancia con aquellos rasgos generales característicos, por un lado, del aprendiente infantil, y por otro, del aprendiente inmigrante. Inspirador es, igualmente, el ejemplo de aprendizaje basado en proyectos descrito en “Desarrollo de la competencia comunicativa mediante proyectos y actuaciones educativas de éxito”, que se nutre de las líneas de pensamiento y actuación propias del aprendizaje cooperativo. El capítulo concluye con el artículo “Profesorado de enseñanza de español a inmigrantes adultos: proyectos de formación”, que reivindica la necesidad de profesionalizar la enseñanza de español a inmigrantes adultos no alfabetizados o escasamente alfabetizados mediante una formación específica del profesorado. El documento recoge en su último apartado una completa relación de proyectos, iniciativas y cursos formativos en vigor.

El tercer capítulo –“El español en contacto con lenguas orientales”– se abre con “Aspectos básicos del análisis de errores de alumnos arabó-

fonos para profesores de enseñanza de español”. La autora proporciona un corpus de errores que, de forma sistemática, están presentes en las producciones escritas y orales de estudiantes arabófonos, resultado de interferencias generadas desde otros sistemas lingüísticos manejados por dichos estudiantes. Esos “otros sistemas lingüísticos” conforman un perfil lingüístico multiforme en el que conviven el árabe estándar, el árabe dialectal (que suele ser la lengua familiar) y una o varias lenguas extranjeras. En el artículo sucesivo –“Los arabismos léxicos como recurso intercultural para alumnos marroquíes en la enseñanza secundaria obligatoria”– destacamos, por su practicidad, la propuesta de taller destinado a alumnado marroquí en el marco del Plan de acogida al alumnado inmigrante. El taller gira en torno a los arabismos léxicos, y consta de un conjunto de actividades, secuenciadas en varias sesiones, concebidas para involucrar –en aras de la interculturalidad y el mutuo reconocimiento– tanto a estudiantes marroquíes como no marroquíes. El trabajo final de este capítulo, “Atención a jóvenes sinohablantes en la enseñanza reglada en español”, analiza las medidas y actuaciones contempladas por la administración educativa y concretadas por los centros escolares para la atención al alumnado inmigrante. Destacan, a este respecto, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL), cuya eficacia es puesta en entredicho, entre otras cosas por la escasa formación específica con la que se dota a los docentes. En este sentido, se sugiere la incorporación a los centros que lo requieran de profesorado especializado en ELE. El artículo incluye asimismo una serie de apuntes culturales, lingüísticos y de estilos de aprendizaje característicos del alumnado chino, a fin de proporcionar al profesorado recursos para optimizar el rendimiento académico de este tipo de estudiantes.

Con respecto al capítulo cuarto –“Tecnología y cine en la enseñanza del español”– destacamos la sugerente explotación didáctica de un corto de animación no verbal desarrollada en el artículo “El cine, un instrumento pedagógico en clase de ELE”, si bien es cierto que, aun constituyendo una herramienta de indudable valor en el aula, no se formula ningún vínculo explícito con los contextos de inmigración que dan sentido a la monografía. No es el caso del siguiente trabajo, “Las TIC en el aula. Propuestas de aplicación en alumnado inmigrante de Educación Secundaria”, el cual resalta la generalizada infrautilización de las tecnologías de la información. Estas, lejos de ser un mero soporte al que recurrir para hacer más atractiva la clase -sin que se produzca ningún cambio sustancial en los procesos de enseñanza / aprendizaje- constituyen una valiosa herramienta para crear espacios de comunicación y de construcción cooperativa de conocimientos entre los diferentes agentes del entorno educativo –alumnos, profesores, padres, asistentes sociales, administraciones públicas, etc.– trascen-

diendo así el aula. Los autores proporcionan, además, una completa relación de recursos en red, tanto generales como destinados específicamente a inmigrantes. Sigue la misma línea de pensamiento el artículo “El socioconstructivismo y la tecnología de enseñanza en la clase ELE”: las TIC como herramienta para trascender el espacio físico y temporal del aula, construir conocimientos de forma cooperativa y desarrollar la dimensión del alumno como aprendiente autónomo. Aunque el término no se mencione, en esa diversificación de entornos de aprendizaje se reconoce el modelo pedagógico de nuevo cuño denominado “flipped classroom”, consistente, básicamente, en invertir la estructura tradicional de la enseñanza de forma que al trabajo fuera del aula (guiado por el profesor) se le otorga mayor protagonismo que a lo que ocurre dentro del aula.

En lo que al quinto y último capítulo se refiere, su grado de idoneidad con respecto a los objetivos de la monografía en general, y del capítulo en particular es mejorable. Bajo el título “Historia y futuro del español: estudio de casos” se incluye una serie de artículos que poco tienen que ver con la intención formulada en el prólogo: “una mirada al pasado de la enseñanza del español y también a sus perspectivas de futuro”. A la “mirada al pasado” le corresponden los artículos “Un capítulo olvidado en la historia del español para extranjeros: la enseñanza de español en las «Nuevas Poblaciones» de Carlos III y Federico de Onís: piedra angular en el desarrollo del hispanismo en Estados Unidos en el siglo XX” cuyos contenidos, de innegable interés, tratan muy de soslayo el tema de la enseñanza de español. A las “perspectivas de futuro” le corresponden los artículos “El español de las ciencias de la salud y su enseñanza” y “La enseñanza de español en el extranjero. Una propuesta metodológica y su aplicación didáctica en la enseñanza no reglada en Polonia”. A este último ya nos hemos referido en otro lugar. En cuanto a aquel, ofrece una panorámica retrospectiva del tratamiento metodológico dado a la enseñanza del español con fines específicos así como una caracterización de los rasgos lingüísticos propios del lenguaje científico. Recoge, además, un “estado de la cuestión” a propósito de la enseñanza de español orientada a las ciencias de la salud, que pone en evidencia una escasez significativa de materiales y recursos. En este artículo no hay apenas referencia directa a los “contextos de inmigración”, sin embargo la temática en sí misma coincide con uno de los aspectos señalados en el Manifiesto de Santander:

Es necesario diseñar cursos específicos para personas adultas relacionados con sus intereses concretos y que contemplen sus diferentes niveles de formación y cualificación profesional. Para ello es preciso contemplar la enseñanza de segundas lenguas con fines generales y

laborales. El objetivo de estos últimos debe ser la cualificación en el plano lingüístico y profesional. En su diseño y puesta en marcha deben participar los diferentes agentes sociales (empresarios, sindicatos y administraciones)¹.

Haciendo balance de los comentarios realizados, concluimos que, en conjunto, la monografía contribuye a cubrir vacíos infraestructurales, formativos e informativos padecidos por quienes integran el cotidiano escolar. Representa una valiosa herramienta especialmente útil para el profesorado que se inicia en la enseñanza de español a inmigrantes. Sigue la estela que dejó tras de sí el Manifiesto de Santander dejando, a su vez, su propia estela.

Recepción: 30/09/2015; Aceptación: 01/10/2015

Notas

- ¹ <http://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/inmigracion/documentos/manifiesto.htm>.